

ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°03/2024
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DEL GOLFO DE ARAUCO
31 DE JULIO DE 2024

1. TEMAS Y ACUERDOS

TEMAS	ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Estudios	La dirección zonal elaborará una ficha de un estudio que permita estudiar las condiciones oceanográficas que afectan a los recursos pesqueros vinculados al golfo de Arauco. Esta ficha se enviará a los representantes y después se validará en una reunión.	Dirección Zonal de Pesca	

Consideraciones:

- Invitar a la diputada a una reunión del comité para obtener fondos permanentes para desarrollar estudios que requiere el PMGA.
- Hay que cambiar la ficha enfocada hacia el resto de los recursos y ver el efecto ambiental oceanográfico comparativo actual que considere las condiciones en el pasado sobre los recursos del plan.

2. ASISTENTES

Representantes pescadores artesanales

Rómulo Huenchunao	Titular	Caleta de Tubul	SI
Francisco Soto	Suplente	Caleta de Tubul	NO
Cipriano Orellana	Titular	Caleta de Llico	SI
Rodrigo Jerez	Suplente	Caleta de Llico	NO
Omar Hidalgo	Titular	Caleta de isla Santa María	NO
Edich Ayala	Suplente	Caleta de isla Santa María	NO
César Placencia	Titular	Caleta de Laraquete	NO
Moisés Neira	Suplente	Caleta de Laraquete	NO
Héctor Lagos	Titular	Caleta Arauco	SI
Navor Maril	Suplente	Caleta Arauco	NO

Representantes Pantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Vacante	Titular	NO
Vacante	Suplente	NO

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Milton Pedraza	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Titular	SI
Carlos Veloso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura Región (DZP Biobío-Ñuble)	Suplente	SI
Juan Carlos Flores	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	SI
Loreto González	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	SI
Sergio Benítez	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional (Capitanía de Puerto Lota)	Titular	NO
Carlos Cerda	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional.	Suplente	NO

Invitados/as y otros asistentes

Nombre	Institución	Observación
Mario Del Pino	Comercializador	
Rodrigo Carrasco	Capitanía de Puerto	

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Institución	Nombre
Instituto de Investigación Pesquera	Roberto San Martín
Instituto de Investigación Pesquera	Héctor Medina

3. TABLA DE LA REUNIÓN

- Propuesta de estudio para los recursos pesqueros en el golfo de Arauco
- Varios.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN (REPORTE AMPLIADO)

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Buenos tardes, el motivo de esta reunión extraordinaria del comité de manejo es la siguiente. Hace varias reuniones atrás dirigentes de las caletas del golfo de Arauco, han solicitado gestionar un estudio científico que compruebe que las alteraciones ambientales u oceanográficas vinculadas al golfo de Arauco han afectado la disponibilidad de recursos, no tanto de este comité de manejo, sino de varios otros recursos en todo el golfo de Arauco como algas, jaibas, jibia. El pasado martes nos reunimos en la alcaldía de la Municipalidad de Arauco con el Seremi de Economía, alcaldesa, dirigentes, una Diputada, e Ifop. La estrategia para solicitar este estudio hacia la Subsecretaría de Pesca es que podríamos canalizarlo a través de una entidad asesora de la Subpesca como es el comité de manejo del golfo de Arauco, por medio de una ficha que podamos elaborar para que se le dé respuesta a esta situación que están viviendo los usuarios con sus recursos. Por esto es el objetivo de esta reunión extraordinaria, y le doy el paso a Cipriano Orellana que es el dirigente que ha participado de estas reuniones y pueda detallar esta solicitud”.

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico): “Hay mucho dirigente que está molesto por no entregarse esta información. Cuando se iniciaron estas reuniones participaron representantes de cada una de las caletas, y cuando se trató y se fue más allá, se fue perdiendo el interés en esto. Esto partió en Punta Lavapié en donde se comentaba que habían problemas económicos de las personas que generan la extracción de los recursos del golfo de Arauco como bentónicos, algales o pelágicos. Se realizaron varias reuniones, pero finalmente se fueron quedando aquellos dirigentes que comienzan algo y tratan de terminarlo. Entonces lo único que puedo decir es que los representantes que participan de la reuniones y no entregan la información a sus bases no es culpa de una mesa de trabajo es culpa de sus representantes que son elegidos por sus asociados. De Tubul participó la señora Mónica Carrillo, pero ella no entregó la información, y finalmente se fueron quedando sin información, así como ha pasado con las reuniones de nuestro comité, y en donde yo he tenido que estar apoyando algunas veces entregando información de resoluciones que debería preocuparse de entregar cada representante. Nosotros no nos podemos hacer responsables, de que los dirigentes no entreguen la información. Estos estudios los he venido pidiendo hace más de 5 años, y todos los años recuerdo que

debemos hacer más estudios y finalmente no se hacen. Hay una necesidad general del golfo de Arauco de tratar de tener estos estudios para ver estos fenómenos. Hoy día puede ser que no tengamos tanta gravedad, como dicen algunas personas de Tubul, pero es por algo que no sale el 100% de la flota a trabajar, incluso hay gente que se ha desplazado a otras caletas porque están pasando una necesidad económica. Fue la Diputada la que señaló que a través del comité de manejo se podía pedir recursos para hacer un estudio con apoyo de la Subsecretaría de Pesca. ¿es así director?

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Efectivamente, ella indicó que para que fuera rápida la creación del estudio se debía utilizar al comité de manejo para solicitarlo porque ya es un ente que está legalmente constituido y es asesor de la Subsecretaría de Pesca”.

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico): “Ahora debemos ver en esta reunión si los representantes están o no de acuerdo de presentar esta solicitud de estudio para ver los fenómenos en el golfo de Arauco y de la región, ya sea por medio de la Subsecretaría de Pesca, del gobierno regional o cualquier organismo. El director del Ifop habló de 400 millones, pero no sé si el estudio sea realmente de magnitud de dinero como lo tuvo el estudio que se realizó en el norte hasta Valparaíso. Lo más fácil sería que fuera de fácil acceso y realizado en la región y así el costo disminuye”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Solo para aclarar, nosotros con el grupo técnico asesor de este comité presentamos anualmente fichas con ideas de estudios al Fondo de Investigación Pesquera. El año 2022 fueron aprobadas varias fichas de proyecto por este comité, y una se relaciona a temas de cambio climático de los recursos del plan de manejo, pero que no han sido consideradas en la priorización de este fondo, y si funciona ahora, yo propondría invitar a la Diputada como miembro permanente del comité de manejo para que pueda gestionar con este Fondo de investigación el resto de los estudios que debemos hacer (biología de los recursos, interacción de las redes de cerco, efectos de las maraejadas sobre las varazones de taquillas)”.

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Para explicar como funciona el proceso. La Subsecretaría de Pesca tiene un fondo para investigación básica, que se llama Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura (FIPA). La Subsecretaría de Pesca hace programa de investigación todos los años, y les pide a todas las entidades asesoras de Subpesca fichas de ideas de proyectos y hacen priorización de las necesidades de investigación. Posteriormente se elaboran las bases técnicas para licitar el estudio, se hace el llamado en un concurso abierto, pudiendo postular Universidades, Ifop o entidades que tengan las competencias técnicas para poder desarrollar la investigación. Las fichas que han trabajado ustedes no se han visto favorecidas en esta priorización. El Subsecretario y un consejo puede priorizar estas necesidades”.

Rómulo Huenchunao (Representante caleta Tubul): “Voy a partir aclarando lo de Don Cipriano. Entiendo que se han hecho 4 o 5 reuniones fuera del comité de manejo referente al afecto que tiene el cambio climático en nuestra región. Nosotros estamos en un grupo de WhatsApp con otros dirigentes en donde se entregan todas las informaciones. La señora Mónica es una dirigente que solo representa a una sola organización, ella no representa a toda la caleta. En Tubul tenemos a 8 organizaciones vigentes con diferentes actividades. Muchos dirigentes de Tubul hicieron sentir su malestar por no haber sido tomados en cuenta para la invitación de la última reunión que convocó la alcaldesa. Después conversé con don Cipriano y él me aclaró el trabajo que se está haciendo y el objetivo que tenían esas reuniones, en donde todos íbamos a ser beneficiados. Pero lo que me da vuelta, es que se dice que hay una escasez en los recursos bentónicos, y esa fue la molestia que nosotros como tubulanos que trabajamos en la actividad extractiva de huepo, navajuela, quedamos con un signo de interrogación, porque por algo se está trabajando en el plan de manejo para cuidar los recursos. Al contrario, encontramos que van en un aumento y hoy día no tenemos el problema que estos recursos vayan a la merma. Entonces no cuadra esa realidad con lo que decía el comunicado. Pero no sé la situación en que se encuentran las otras caletas que trabajan la luga, cochayuyo, la pancora. Me parece bien que se pidan estudios para ver porque están esacaseando los recursos, a pesar de que nosotros en la caleta no tengamos esa problemática. Desde Tubul, es efectivo que se desplaza gente a trabajar la luga hacia las otras caletas, pero ellos son recolectores que no ejercen la actividad del buceo”.

Héctor Lagos (Representante caleta Arauco): “En el caso de nosotros como Arauco estamos de acuerdo que se realice un estudio, además de trabajar en los recursos bentónicos del plan, en la caleta se trabaja de la pesca y es donde ha habido una tremenda disminución de recursos. La flota sardinera es uno de los factores que genera todo el daño porque se lleva casi toda la crianza y además el daño que hacen a los bancos naturales de recursos bentónicos. Yo no he participado de las reuniones en la Municipalidad pero estoy de acuerdo con la idea del estudio”.

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Yo presentaré la ficha que hablaba Carlos Veloso y que se relaciona al cambio climático”.

Roberto San Martín (Inpesca): “Milton, ¿cuáles serían los pasos por seguir de la ficha de proyecto una vez que ésta sea complementada con otros antecedentes? ¿qué etapas seguirá y donde irá a parar esta propuesta?”

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Una vez acordada acá la ficha, le deberemos enviar una carta como comité de manejo directamente planteando la necesidad al Subsecretario como presidente del FIPA para que la pueda priorizar. La diputada quedó en hablar con el Subsecretario de Pesca para que ésta fuese priorizada dentro del programa de investigación del próximo año. El

nombre de la ficha que se elaboró el 2022 tiene por nombre “Evaluación del riesgo de la pesquería de huepo, navajuela y taquilla en el golfo de Arauco bajo escenarios de cambio climático”. El primer cambio sería modificar el nombre”.

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico): “La ficha debe sufrir una modificación, no solo se debe tocar el tema bentónico, sino que también hay que abrirlo a la algas y a los recursos pelágicos, como es la jibia. Hace poco tiempo atrás trabajábamos a una milla al oeste de Punta Lavapie y cargábamos los botes con jibia, hoy día eso no ocurre por algún fenómeno climático que afecta la temperatura y la aparición de este recurso. Pero también no hay recurso bentónico en algunos sectores del golfo como Trana, la cosme por ejemplo. En donde trabajaba Rómulo probablemente hay más recurso, pero en otros sectores no y esto ha sido permanente, así como hay otros sectores como Pichicuy que ha disminuido su rendimiento. El enfoque del estudio debe considerar las pesquerías en general y no solamente lo bentónico, porque cuando no hay una cosa nosotros nos vamos a otros recursos. Entiendo que este es un comité que trabaja tres recursos bentónicos, pero la solicitud que hizo la mesa y la recomendación de la Diputada fue que se hiciera por el comité bentónico porque está legalizado y porque será más fácil acceder al requerimiento. La idea es poder hacer un estudio completo para darle respuesta a la inquietud que tiene toda la gente que trabaja en el golfo de Arauco”.

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “Entonces hay que modificar completamente esta ficha. El tema general del estudio debiera ser por ejemplo un “estudio comparativo de las condiciones ambientales actuales con las condiciones pasadas del golfo de Arauco y sus efectos sobre las actividades de pesca”. Hay que determinar que está sucediendo y afectando las pesquerías en el golfo de Arauco. Vamos a tener que armar de nuevo esta ficha, pero necesitaremos más tiempo para trabajarlo con Carlos Veloso, para posteriormente enviárselas a ustedes para que le hagan observaciones y en una instancia muy cortita nos reunamos online para validarla, y eso ya me dará pie para enviarla al Subsecretario. ¿Les parece?”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Vamos a tener un problema grave. Será un estudio oceanográfico en donde se incorporarán especies pelágicas, un estudio serio debiéese comprometer toda la distribución de las pesquerías. No podemos ver el efecto sobre la jibia solo en la boca del golfo, se tendría que comprometer en estudio de las pesquerías en todas las regiones, y eso va a costar mucha plata”.

Cipriano Orellana (Representante caleta Llico): “El estudio debe solo enfocarse en la región, porque costará mucha plata. La idea es simplificarlo para ver las necesidades claras en el golfo de Arauco”.

Carlos Veloso (Dirección Zonal de Pesca): “Va tener que ser una de las cosas que deberemos discutir una vez que tengamos la ficha armada. Pero no podemos ver solo una parte de la distribución de la jibia”.

Milton Pedraza (director Zonal de Pesca): “ya va a terminar la reunión, pero vamos a tratar de elaborar rápidamente la ficha”.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de término: 18:00 h (17:00h)

Anexo: Verificadores de Asistencia

